

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 28 de junio del 2022

ACTA N° 22/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.
Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 21/22 del día 21 de junio de 2022.

Se aprueba el Acta N° 21/22 de la sesión del 21 de junio de 2022.

2. Renuncia del Sr. Toribio Alejandro Ferreira.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Sr. Toribio Alejandro Ferreira, como Docente Encargado para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación del Departamento de Innovación y Emprendimiento, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 21 de junio de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 329/22**).

3. Renuncia del Dr. Lucas dos Santos Fernández.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Dr. Lucas dos Santos Fernández, como Docente Encargado del Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 20 de junio de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 330/22**).

4. Contratación de 1 (un) Coordinador de I+D Estratégica (Escala PU - Grado 8 - Coordinador II) de la Dirección de Investigación y Desarrollo, Centro de Vinculación Global.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Coordinador de I+D Estratégica (Escala PU - Grado 8 - Coordinador II) de la Dirección de Investigación y Desarrollo, Centro de Vinculación Global, se resuelve contratar a la Mgter. Martina Lejtregger, para ocupar el referido cargo, financiado por el Centro de Vinculación Global y por la Dirección de Investigación y Desarrollo. (Se extiende la **Res N° 331/22**).

5. Contratación de 1 (un) Asistente Administrativo I de la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITRSO).

De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Asistente Administrativo I de la Dirección de Servicios Corporativos del ITRSO, se resuelve contratar a la Lic. Nerina Bizoza, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 332/22**).

6. Contratación de 1 (un) Becario del Área Evaluación Sensorial y Tecnología de la Miel y Derivados de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario del Área Evaluación Sensorial y Tecnología de la Miel y Derivados de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Sra. Agustina Herrera Echeverz, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 333/22**).

7. Contratación de 1 (un) Coordinador II Administrativo (Escala PU - Grado 8 – Coordinador II) para el Instituto Tecnológico Regional Este (ITR Este) sede Minas.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Coordinador II Administrativo (Escala PU - Grado 8 – Coordinador II) para el ITR Este, sede Minas, se resuelve contratar a la Cra. Paulina Almeida, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 334/22**).

8. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte) sede Melo.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para el ITR Norte, sede Melo, se resuelve contratar a la Lic. María Fernanda Acosta Alvez, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 335/22**).

9. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Análisis y Gestión Logística de las Unidades Curriculares: Gestión Logística Portuaria, Proyecto IX y Logística Multimodal I y II, para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional (ITRSO).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Análisis y Gestión Logística de las Unidades Curriculares: Gestión Logística Portuaria, Proyecto IX y Logística Multimodal I y II, para la carrera Ingeniería en Logística del ITRSO, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 336/22**).

10. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática.

De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática, se resuelve contratar a la Mgter. María Eugenia Parodi Perales, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 337/22**).

11. Solicitud de licencia sin goce de sueldo para la Mgter. Alejandra Martínez.

Visto la solicitud de licencia especial sin goce de sueldo presentada por la Mgter. Alejandra Martínez, quien se desempeña en UTEC como Docente Asociada con funciones de gestión para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve otorgar a la funcionaria, licencia especial sin goce de sueldo, desde el día 11 de julio hasta el 22 de julio de 2022. (Se extiende la **Res N° 338/22**).

12. Renovación del contrato de beca para el Centro de Desarrollo de Personas.

Se resuelve renovar el contrato de la Tec. Luz Astudillo como Becaria para el Centro de Desarrollo de Personas, por una carga horaria de 30 hs semanales, hasta el 1 de febrero de 2023. (Se extiende la **Res N° 339/22**).

13. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

| Nombre | Cargo |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| Darío Sebastián García Ferreira | Docente de Inicio del área Mecánica |

(Se extiende la **Res N° 340/22**).

14. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

| Nombre | Cargo |
|----------------------------------|---|
| Richard Alberto Rodríguez Padrón | Profesor Asociado en el Área de Riego y Drenaje |

(Se extiende la **Res N° 341/22**).

15. Renovación genérica de contratos de función pública para la carrera Ingeniería Agroambiental.

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública suscritos por la Universidad Tecnológica con sus funcionarios para la carrera Ingeniería Agroambiental, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos:

| Nombre | Cargo |
|----------------------------------|--|
| María Laura Umpiérrez Peña | Docente Encargado para el Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial/ Química Ambiental |
| Laura Irene Luzuriaga Abayian | Docente Encargado Área Ciencias Básicas Aplicadas/Química |
| Pablo Andrés Rivoir Piaggio | Docente Encargado en el Área Agricultura Digital |
| Ignacio María Queirolo Derío | Docente de Inicio en el Área Agricultura Digital |
| Matías Federico Salomone Cayaffa | Docente Encargado en Área Ciencias Básicas Aplicadas/ Matemáticas |

(Se extiende la **Res N° 342/22**).

16. Renovación de contrato de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para el ITR Norte, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------|---|
| Kevin Jeffrey Farias Romero | Asistente I de Laboratorio (Escala f3n AD - Grado 3 - Asistente I) para el ITR Norte. |

(Se extiende la Res N° 343/22).

17. Renovación de contrato de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para el ITR Norte, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

| Nombre | Cargo |
|----------------------------------|--|
| Richard Gustavo Pereira González | Analista Técnico Universitario II de Laboratorio de Física experimental (escalaf3n TU – Grado 6) |

(Se extiende la Res N° 344/22).

18. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------------|--|
| Juan Francisco Mathisson Malvasio | Docente Encargado de Sistemas de Energ3a E3lica; Laboratorio de Energ3as Renovables II – E3lica; y Software/Simulaci3n-Funcionamiento de Parques E3licos |

(Se extiende la Res N° 345/22).

19. Traslado del Ing. Juan Francisco Mathisson Malvasio.

Visto la solicitud de traslado presentada por el Ing. Juan Francisco Mathisson Malvasio, Docente Encargado de Sistemas de Energ3a E3lica de la carrera Ingeniería en Energ3as Renovables, se resuelve:

1º. Autorizar el traslado al Instituto Tecnol3gico Regional Suroeste, para prestar sus funciones de Docente Encargado en la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnolog3a de L3cteos, que se imparte en la Sede de Colonia La Paz.

2º. Encomendar al Docente con Funciones de Gesti3n de la carrera referida, la supervisi3n del desempe3o docente del funcionario. (Se extiende la Res N° 346/22).

20. Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte (IFRN).

Se procede a la firma del Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica y el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte, con el objetivo de promover el intercambio académico de los estudiantes de pregrado y grado del IFRN y UTEC en el marco de la cooperación académica.

21. Acuerdo de Confidencialidad entre la Universidad Tecnológica (UTEC), la Universidad Católica del Uruguay (UCU), LATITUD-Fundación LATU (LATITUD) y Rincón de Albano AARL.

Se procede a la firma del Acuerdo de Confidencialidad entre UTEC- UCU- LATITUD- y Rincón de Albano AARL, con el objetivo de intercambiar determinada información para su utilización y aplicación por parte de los estudiantes e investigadores en el desarrollo del Proyecto de investigación: Recuperación de nitrógeno de residuos agroindustriales y/o municipales para su utilización en la planta de depurado de residuales de UPM.

22. Participación en el curso Alternativas de Educación en Ingeniería.

Visto la solicitud presentada por la Dirección del Centro de Vinculación Global, se resuelve:

1°. Autorizar la participación del Director de Educación Mag. Amadeo Sosa y el Director del ITR Suroeste Ing. Andrés Moller en el curso Alternativas de Educación en Ingeniería, que se llevó a cabo entre el 14 y el 16 de junio de 2022 en Bogotá, Colombia en la UNIANDÉS.

2°. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de alimentación, alojamientos y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Así como el pago para cubrir el gasto de los pasajes aéreos, seguros de viaje y pruebas de PCR, para cada uno.

3°. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago correspondiente a la inscripción de los dos participantes. (Se extiende la Res N° 347/22).

23. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 24 de junio de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

24. Autorización de refuerzo presupuestal en adquisiciones.

Visto la propuesta presentada por el Responsable de Presupuesto, de re-utilización de recursos, se resuelve autorizar el refuerzo presupuestal en adquisiciones desde el ahorro en el presupuesto de retribuciones, y aprobar el resumen de solicitudes, sujeto a disponibilidad presupuestal y a la ampliación de la información por parte de los solicitantes.

25. Participación Institucional en el II Simposio de Arsénico en agua subterránea del Uruguay en el marco del X Congreso Uruguayo de Geología.

Visto la invitación presentada por la Responsable de Comunicación, se resuelve la participación Institucional de la Universidad Tecnológica en el II Simposio de Arsénico



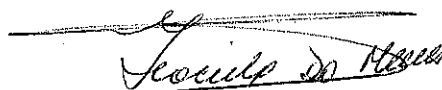
en agua subterránea del Uruguay en el marco del X Congreso Uruguayo de Geología, en la modalidad de Sponsor Oro.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica